

BASES DE LA 7ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS DIGITAL TALENT

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN CLAVE DE PERSONAS

- **Los Premios Digital Talent tienen como objetivo identificar, valorar y reconocer aquellas iniciativas más relevantes que estén contribuyendo a la transformación de las organizaciones y generando un impacto en el negocio a través de la gestión de las personas.**
- Estos premios reconocen la transformación digital en clave de personas teniendo en cuenta **tres categorías**:
 - **Organizations:** englobará aquellas iniciativas relacionadas con transformaciones digitales o ágiles en la compañía, teniendo en cuenta la gestión del cambio y el impacto que han supuesto en el día a día de las personas.
 - **Experiences:** se valorarán aquellas iniciativas relacionadas con la gestión del empleado de una forma más digital o que se centren en ofrecer una experiencia nueva y disruptiva.
 - **Futures:** albergará aquellas iniciativas enfocadas en el futuro de la compañía: cambios culturales hacia nuevos modelos de liderazgo o a ser más inclusivas, desarrollo del talento del futuro (*workforce planning*) en torno a las skills/habilidades o iniciativas relacionadas con personas que pivotan sobre un componente de *analytics*.
- Se otorgará un premio a la mejor iniciativa presentada en cada categoría, así como un Premio al Ganador Global, por la iniciativa más completa de las tres categorías.
- El Ganador Global formará parte como miembro del jurado, en la siguiente edición de los premios.
- Se otorgará un premio a una persona física, de aquellas propuestas por los miembros de jurado como Digital Social Lead, es decir, evangelista digital con un objetivo social inclusivo “todos formamos parte de la transformación digital”. Este ‘Digital Lead’ galardonado, formará también parte del jurado en la siguiente edición de los Premios.
- Podrán optar a los premios todas las organizaciones que hayan realizado internamente un proyecto relacionado con la transformación o desarrollo digital en clave de personas.
- Para optar a los premios, las empresas participantes deberán tener domicilio social en España.
- Cada compañía podrá presentar un máximo de 2 proyectos o iniciativas, pudiendo responder ambas al mismo o diferente ámbito de actuación. Es requisito indispensable que estas iniciativas hayan sido lanzadas en los últimos 24 meses.
- Las empresas que formen parte del jurado no podrán presentar candidatura.
- La presentación de candidaturas se realizará a través de la web de los Premios Digital Talent – Transformación digital en clave de personas (<https://www.accenture.com/es-es/about/corporate-citizenship/premios-digital-talent>) siendo necesario cumplimentar un formulario electrónico de candidatura por cada una de las iniciativas con las que se opta a los premios.

- Este formulario consiste en una serie de campos que ayudarán a la organización del premio a recabar la información necesaria para realizar una valoración inicial del proyecto o iniciativa presentada.
- La fecha de inicio de presentación de candidaturas es el 31 de Julio. La fecha límite de presentación de candidaturas es el día 15 de noviembre de 2022.
- Tras la recepción de las candidaturas, y una vez cerrado el plazo de presentación de las mismas, se abrirá por parte de la organización de los premios un período de análisis pormenorizado de la información aportada por las empresas en referencia a sus candidaturas. La organización del premio se reservará el derecho a solicitar directamente a los candidatos información adicional o aclaraciones concretas sobre la información aportada, con el fin de tener un mejor entendimiento del mismo.
- Tras este primer análisis, se realizará una preselección de candidaturas finalistas. Completada la preselección, se comunicará a cada una de las empresas con candidatura finalista.
- Para la decisión final de los proyectos premiados, se contará con la participación de un jurado independiente, formado por expertos en Negocio, en Recursos Humanos y en la Transformación Digital en el ámbito de personas. Este jurado, a partir de la documentación aportada para cada experiencia finalista y contando con el resumen de las entrevistas realizadas, determinará los ganadores de cada categoría.
- Mediante la presentación de su candidatura a los premios Digital Talent, las organizaciones participantes reconocen ser los propietarios y titulares de las iniciativas expuestas, así como de haberlas puesto en marcha en los plazos estipulados. Los participantes autorizan expresamente la publicación de referencias a las candidaturas presentadas a través de los medios asociados a estos premios, la publicación de las iniciativas premiadas, incluyendo tanto el contexto de trabajo como el nombre de la organización premiada.
- Toda la información recibida será tratada con carácter privado y confidencial, y se devolverá a la compañía tras haber realizado los análisis si así se solicita por escrito.
- Los premios contarán con el patrocinio y colaboración de los medios: El Economista y el Observatorio de Recursos Humanos.
- La participación en los Premios Digital Talent supone el conocimiento y la aceptación de las bases presentadas en este documento.

Ante cualquier duda o comentario que pueda surgir sobre los premios, o a la hora de cumplimentar el cuestionario, puede ponerse en contacto con nosotros, a través de la dirección de correo electrónico: sc.marketing@accenture.com.